

La Oración Dominical

Séptima petición del Padrenuestro

Esta petición final del Padrenuestro, «*Mas líbranos del mal*» o «*del malo*», comprende sumariamente, como en un epílogo, todas las demás peticiones; pues, después de haber conseguido lo que en ella se pide, esto es, el socorro divino contra el mal, y la protección contra todo lo que intenten hacer el mundo y el diablo, nada le falta al hombre. Y se distingue de las peticiones anteriores en que en aquéllas pedimos ser librados del *pecado*, ya en sí, ya en su causa —que es la tentación—, mientras que en la presente pedimos vernos libres de la *pena* debida al pecado.

1º Objeto de esta petición.

Dado que todos conocemos por experiencia propia o ajena a cuántas y cuán graves miserias está expuesta la vida humana en esta tierra (Job **14** 1), y que no hay un solo día en que nos encontremos sin penas o trabajos que le sean propios (Mt. **6** 34), pedimos aquí al Señor que nos libre de los males que nos rodean, singularmente porque nada mueve tanto al hombre a orar como el deseo y la esperanza de verse libre de los trabajos que lo afligen.

Con todo, hay que tener bien en cuenta el modo de pedirle a Dios la liberación de estos males. Y así:

1º No hay que pedir a Dios que nos libre de los males que nos afligen ***alterando el orden de las peticiones***; pues hay quienes, haciendo caso omiso de las demás súplicas del Padrenuestro, únicamente rezan cuando se ven acosados de males, y sólo piden verse libres de aquellos males. Para contrarrestar esta mala costumbre, el Señor nos manda «*buscar primero el reino de Dios y su justicia*» (Mt. **6** 33). Y así, antes de pedir a Dios que nos libre del mal, hemos de pedirle que su nombre sea santificado, que se extienda su reino a todas las almas, y las demás cosas por las que, como por gradas, se llega a esta petición.

2º Por eso, cuando pedimos vernos libres de desgracias, de enfermedades o de males, hemos de ***referirlo todo a la gloria de Dios***, como lo hacía el santo hombre Tobías:

«*Grande eres Tú, Señor, desde la eternidad, y tu reino dura por todos los siglos; porque Tú hieres, y das la salud; Tú conduces al hombre hasta el sepulcro, y lo*

resucitas, sin que nadie pueda sustraerse de tus manos... El nos castiga a causa de nuestras iniquidades; y El mismo nos salva por su misericordia... Glorifícadle, pues, hijos de Israel, con temor y temblor, y ensalzad con vuestras obras al Rey de los siglos» (Tob. 13 1-6).

3º Finalmente, al pedir a Dios que nos libre de nuestros males, ***no hemos de poner la confianza de nuestra liberación en los remedios preparados por la industria humana***, como hacen los infieles, que no tienen escrúpulo de tomar medicinas hechas incluso por encantamientos, hechicerías o artes del demonio con tal de curar; sino que hemos de poner toda nuestra confianza en Dios, reconociéndolo a El solo por causa de todo bien, confesando que la virtud que los remedios tienen de curar la reciben de sólo El, y que sólo aprovechan las medicinas a los enfermos en cuanto Dios quiere —«*El Altísimo es quien creó de la tierra los medicamentos, y el hombre prudente nos los desechará*» (Eclo. 38 4)—, y absteniéndose de todos los remedios que no han sido hechos por Dios para curar. El mismo que nos mandó pedirle que nos libre del mal, nos mandó también tener la esperanza puesta en El de conseguirlo.

«Clamaron los justos, y el Señor los escuchó, y los sacó de todas sus angustias» (Sal. 33 18). Llenos están los Santos Libros de ejemplos de santos varones que, puesta en Dios su confianza, por El fueron librados de toda clase de males: Abraham, Jacob, Lot, José, David.

2º Significado de esta petición.

1º «**Libranos**».

Aunque Dios aparta de nosotros calamidades inminentes, y a los bienaventurados los ha librado ya de todo mal, ***quiere que nosotros, que aún estamos en esta vida, nos veamos sólo libres de algunas, mas no de todas***, con el fin de hacer brillar mejor su protección hacia nosotros, como lo hizo con Daniel (Dan. 6 22; 14 39) y con los tres jóvenes lanzados a las llamas (Dan. 3 21-22), y para mostrar a veces los grandes consuelos con que alivia a los que se hallan en la tribulación —«*Sobreabundo de gozo en medio de mis tribulaciones*», decía el Apóstol San Pablo (II Cor. 7 4)—.

Por eso ***no pedimos aquí ser librados de todos los males***, pues hay ciertas cosas que el hombre considera como males, y en realidad son fuente de inmensos bienes, como aquel estímulo de la carne que Dios permitió en San Pablo para que con el auxilio de la divina gracia se perfeccionase su virtud en el combate (II Cor. 12 7-9); sino que ***sólo pedimos a Dios que nos libre de aquellos males que no pueden traer bien ninguno para el alma***; pero no de los demás, con tal de que saquemos de ellos algún fruto en orden a la salvación.

2º «**Del mal**».

Por *el mal* —o *el malo*— entendemos dos cosas: los males que nos amenazan, y el diablo, que es el ejecutor de dichos males.

Respecto de los males que nos amenazan, pedimos, según lo arriba dicho, vernos libres:

- *De manera absoluta, de aquellos males que lo son absolutamente, como el pecado, el peligro de la tentación, toda ocasión de peligros y de maldades, incurrir en la ira divina, hacernos merecedores de los castigos reservados a los impíos, ser atormentados en el fuego del Purgatorio, ser sorprendidos por muerte repentina.*
- *También de aquellas cosas que a juicio de todos son malas, como los peligros del agua, del fuego y del rayo, que el granizo no dañe los frutos de la tierra, no padecer carestía de alimentos, ni revoluciones ni guerras, ni pestes, desolación, destierros, traiciones, asechanzas y demás males que suelen afligir y atemorizar tanto a la vida humana, siempre que de ellas no intente el Señor sacar algún bien para nosotros.*
- *Finalmente, de aquellas cosas que, aunque juzgadas buenas por todos, pueden ser causa de mal y de perdición de nuestra alma, como las riquezas, los honores, el vigor corporal y aún la misma vida, si Dios sabe que han de ser para nuestro mal.*

Respecto del diablo, es llamado aquí **malo**: • principalmente por ser el autor de la culpa de los hombres, esto es, de la malicia y del pecado, y por ser el ministro de que Dios se sirve para castigar a los hombres malvados y criminales; • asimismo, porque aun cuando nosotros no le hagamos a él mal alguno, nos hace perpetua guerra y nos persigue con odio implacable, no dejando de tentarnos y de molestarlos por cuantos medios le sea posible; razón por la cual pedimos a Dios que se digne librarnos de este malvado.

*Y pedimos ser librados **del malo**, en singular, y no **de los malos**, en plural, para que atribuyamos al diablo, y no a nuestro prójimo, todos los males que nos sobrevienen; por lo que no debemos irritarnos contra nuestro prójimo, sino dirigir toda nuestra ira y odio a Satanás, que es quien incita a los hombres a hacer el mal; y pedir a Dios, no sólo que nos libre de los males que nuestro prójimo nos infiere, sino también que libre a dicho prójimo del poder del demonio, por cuya incitación se mueve a hacernos mal.*

3º Consideraciones sobre esta petición.

1º Si en las oraciones dirigidas a Dios no nos vemos libres de los males, debemos **llevar con resignación aquellos que nos afligen**, persuadidos de que Dios los permite para nuestro bien, y de que a la divina Majestad mucho le agrada que los suframos con paciencia.

2º Es más: no sólo debemos estar preparados a soportar con paciencia los males que Dios permita, sino también: • **con valor y constancia**, pues los que quieren vivir piadosamente con Cristo han de padecer persecución (II Tim. 3 12), y se debe entrar en el reino de los cielos a través de muchas tribulaciones (Lc. 24 26); • **con alegría**, como los Apóstoles que, azotados, se alegraban de sufrir afrentas por Cristo (Act. 5 41); pues el premio de todo ello será la semejanza con Cristo y la gloria eterna.

4º Última palabra de la Oración Dominical: «Amén».

Por la oración se alcanzan muchos y elevados bienes que resultan de estar el hombre más próximo a la divina Majestad.

Allí, como cerca del fuego, los que se acercan fríos se calientan, pues: • su inteligencia se ilustra por modo admirable; • su voluntad se enciende en el amor de Dios, en los deseos de la gloria de Dios y en el fervor; • el alma es colmada de los dones de Dios; • se goza y se comprende mejor la bondad de Dios; • el alma comprende mejor su propia pequeñez y la inmensidad de la Majestad de Dios; • de ahí, desconfiada de sí misma, el alma aprende a confiar ciegamente en Dios y a abandonarse enteramente en El por lo que mira a todo lo que se necesita para esta vida y para la salvación eterna; • finalmente, el alma se ocupa en agradecer todo lo recibido.

Todo eso se ve admirablemente en los Salmos del rey David, en muchos de los cuales, comenzando la oración con temor, de tal modo se sentía luego encendido en Dios y confiado en su protección, que los últimos acentos eran de alegría, de confianza, de agradecimiento (cf. Sal. 3, 6, 42, 53).

Por eso, no es menos importante comenzar con amor la Oración Dominical que *terminarla con devoción*, a fin de alcanzar del Señor todos los bienes que en ella le hemos pedido. A esto se ordena la última palabra del Padrenuestro.

5º Significado de la palabra «Amén».

La palabra «amén» ha sido traducida de diversos modos, como significando: • «hágase» (versión griega de los LXX); • o «verdaderamente»; • o «fielmente» (versión griega de Aquila). Pero como quiera que se la traduzca, hay que entenderla de una de estas dos maneras:

1º **Como garantía de haber sido concedido lo que se ha pedido**, como si se dijera: «*Ten entendido que han sido oídas tus súplicas*». Significa entonces que Dios contesta y despacha favorablemente al que ha conseguido por la oración lo que deseaba.

Esta manera de pronunciar el Amén es propia del sacerdote cuando concluye el Padrenuestro en la Santa Misa, pues siendo mediador entre Dios y los hombres, contesta que Dios ha oído favorablemente al pueblo.

2º **Como cierta confirmación de las peticiones que poco antes hicimos**, pidiendo por esta palabra y manifestando con ella un gran deseo de que todo se realice, esto es, que se nos concedan las cosas antes pedidas; o expresando el propio consentimiento a lo que el sacerdote pide en nombre de todos.

Esta manera de pronunciar el Amén es propia de los fieles en las demás oraciones, esto es, fuera del Padrenuestro de la Misa.